



**CORREDOR
EMPRESARIAL**
S.A.

www.cempresarial.co

5002-2041

Bogotá D.C., 21 de diciembre de 2020

Doctor
ERIC DAVID PADILLA R.
Director de Proyecto
CONSORCIO JUEGOS 2020

Asunto: Radicación versión final plan de mercadeo y anexos (cronograma de ejecución y proceso de ejecución publicitaria y facturación 2020).

Respetado Doctor:

GERMAN ALBERTO SEGURA VÁSQUEZ, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.602.841 de Bogotá D.C domiciliado en la ciudad de Bogotá, quien actúa en su calidad de representante legal de CORREDOR EMPRESARIAL S.A., nos permitimos radicar a ustedes nuevamente plan de mercadeo semestral, correspondiente al periodo comprendido desde el 28 de noviembre 2020 y hasta el 28 de mayo de 2021.

Anexo: documento 1 - Cronograma de ejecución publicitaria – archivo Excel
Anexo: Documento 2 – proceso de ejecución publicitaria y facturación - PDF

Atentamente,

GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
Representante Legal
CORREDOR EMPRESARIAL S.A

c.c.: José Mauricio Vega Lopera
Gerente de Fiscalización
COLJUEGOS EICE

Elaboró: Marco F Corredor Henao
Revisó: Gerencia Tecnología
Vo/Bo: Coordinación Jurídica

RE: Radicación versión final plan de mercadeo y anexos (cronograma de ejecución y proceso de ejecución publicitaria y facturación 2020).

Michael Giovany López Rivera <coorjrjuridico@cempresarial.co>

Mar 22/12/2020 2:11 PM

Para: contactenos <contactenos@coljuegos.gov.co>; Eric David Padilla Ramírez <administracion@consorciojuegos2020.com>

CC: Adriana Alfonso <gerentejuridica@cempresarial.co>; Dilia Helena Granados Gómez <coordinacioncomercial@cempresarial.co>; Carolina Guerrero <coordinadorajuridicacontratos@cempresarial.co>

Correspondencia creada. Su consecutivo es:2020-12-22_CJ2020_551

Atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Michael Giovany López Rivera

Coordinador jurídico

Tel:(1) 5190395 Ext: 203 Cel. 3174285866

Corredor Empresarial S.A

Av Calle 26 N° 69 D 91 Oficina 802 Torre 2 Centro Empresarial Arrecife

Línea gratuita: 01 8000 112188



"La información contenida en este correo y sus Anexos es confidencial y solo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de CORREDOR EMPRESARIAL S.A. es prohibida y sancionada por la ley."

De: Michael Giovany López Rivera <coorjrjuridico@cempresarial.co>

Enviado: martes, 22 de diciembre de 2020 2:00 p. m.

Para: contactenos <contactenos@coljuegos.gov.co>; Eric David Padilla Ramírez <administracion@consorciojuegos2020.com>

Cc: Adriana Alfonso <gerentejuridica@cempresarial.co>; Dilia Helena Granados Gómez <coordinacioncomercial@cempresarial.co>; Carolina Guerrero <coordinadorajuridicacontratos@cempresarial.co>

Asunto: Radicación versión final plan de mercadeo y anexos (cronograma de ejecución y proceso de ejecución publicitaria y facturación 2020).

Doctor

Erick David Padilla Ramírez

Director Proyecto

Re: Radicación versión final plan de mercadeo y anexos (cronograma de ejecución y proceso de ejecución publicitaria y facturación 2020).

Contactenos Coljuegos <contactenos@coljuegos.gov.co>

Mar 22/12/2020 2:13 PM

Para: Michael Giovany López Rivera <coorjrjuridico@cempresarial.co>

Buen día

Apreciado (S) Señor (es):

CORREDOR EMPRESARIAL

Atendiendo su correo electrónico nos permitimos informarle que este fue radicado bajo el No. 20202300480892 y será escalado al área correspondiente para la emisión de una respuesta formal.

Cualquier inquietud o información adicional que necesite no dude en contactarnos en nuestra línea de Servicio al Cliente en Bogotá 7420698 – 018000182888 a nivel nacional ó a través de nuestro correo electrónico contactenos@coljuegos.gov.co.

Coljuegos



Servicio al Ciudadano

Coljuegos

Carrera 11 N° 93A – 85, Bogotá D.C., Colombia

Tel.: (+57-1) 742 33 68 | www.coljuegos.gov.co

Conoce aquí cómo aporta Coljuegos a la salud de los colombianos

 Descripción: img301112

La información contenida en este correo y sus anexos es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona o empresa a la cual está dirigida. Si Usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este correo es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este correo, por favor reenviarlo al remitente de Coljuegos y/o borrar el correo inmediatamente. Esta información es propiedad de Coljuegos toda distribución o copia de este documento sin la autorización expresa de Coljuegos es prohibida y sancionada por la ley.

El mar, 22 dic 2020 a las 14:00, Michael Giovany López Rivera (<coorjrjuridico@cempresarial.co>) escribió:

Doctor

Erick David Padilla Ramírez

Director Proyecto

CONSORCIO JUEGOS 2020

